

EDICTO

Nº Edicto: 9621

Carátula: MOYA CLAUDIA ALEJANDRA S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-2RO-3316-C2022

1ª Ins.:F-2RO-3316-C3-22

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 21/03/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 28/03/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6070

Texto del edicto:

La Dra. ANDREA V. DE LA IGLESIA, Jueza a cargo del Juzgado Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones N° TRES, Secretaría UNICA, sito en calle San Luis 853 2do.Piso, de General Roca Río Negro, cita a presentarse por TREINTA días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante: CLAUDIA ALEJANDRA MOYA, D.N.I. N° 20.689.985, en los autos "MOYA CLAUDIA ALEJANDRA S/ SUCESION AB INTESTATO (EXPTE. N° F-2RO-3316-C3-22). Publíquese por UN día en el BOLETÍN OFICIAL y por UN día en la PÁGINA WEB DEL PODER JUDICIAL.- General Roca,21 de marzo de 2022.-Fdo. Dr. Eloy E. Valdéz, Secretario por subrogancia legal.-